

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58

LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de Alcaldía, de 28 de junio de 2023, se ha adoptado la siguiente resolución:

Primero.—Designar como tenientes de alcalde de esta Corporación a los siguientes:

- Primer teniente de alcalde: D. Juan Manuel Martínez García.
- Segunda teniente de alcalde: D.^a Lucía Balseiro Serrano.

Segundo.—Establecer la siguiente distribución de Concejalías:

- Francisco Javier Aunión Robles: Servicios Generales y Personal, Economía y Hacienda, Comercio y Empleo, Servicios Sociales, Mayores, Sanidad, Igualdad y Seguridad Ciudadana.
- Juan Manuel Martínez García: Urbanismo, Ganadería y Participación Ciudadana.
- Lucía Balseiro Serrano: Turismo, Cultura y Juventud.
- José Manuel López Moreno: Educación, Deporte y Festejos.
- Eva Gloria Martos de la Torre: Medio Ambiente, Limpieza y Residuos, Memoria y Tradición Popular.

Tercero.—Designar como representantes del Ayuntamiento en los órganos y comisiones a los siguientes:

- Mancomunidad de Urbanismo: Francisco Javier Aunión Robles y Juan Manuel Martínez García.
- Mancomunidad de Servicios Sociales: Francisco Javier Aunión Robles.
- Galsinma: Francisco Javier Aunión Robles.
- Entidades de conservación y juntas de compensación: Francisco Javier Aunión Robles.
- Consejo escolar: José Manuel López Moreno.
- Comisión de control del coto de caza: Juan Manuel Martínez García.

Cuarto.—Notificar personalmente la resolución a los designados que, salvo manifestación expresa, se considerará aceptada tácitamente.

Quinto.—Remitir la citada resolución al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución. Igualmente se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento y sede electrónica del mismo.

Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, a 19 de julio de 2023.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Aunión Robles.

(03/12.984/23)

